AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE ALTAMIRA
"El Diamante Verde"

Municipio de Altamira, Prov. Puerto Plata
04 de febrero del año 2021

Señor
Domingo Matías
Viceministro de Ordenamiento Territorial y
Desarrollo Regional de la MEPyD
Su despacho

Distinguido Viceministro:

La presente es para saludarle, a la vez informarle que en cumplimiento a lo establecido en la Ley 176-07, del Distrito Nacional y Los Municipios, el Ayuntamiento del Municipio de San José de Altamira ha dado inicio al proceso de reestructuración del Consejo Económico y Social, y en el interés de cumplir con cada una de las etapas establecidas el Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional, hemos solicitado el acompañamiento técnico del Proyecto de Desarrollo de Capacidades para la eficiente planificación y Gestión del Desarrollo Territorial en la Región del Cibao, para que junto a nuestro personal, lleven a cabo los procesos del mismo.

Como ayuntamiento tenemos el compromiso de fortalecer las capacidades técnicas y gerenciales de los integrantes que resulten seleccionados como miembros del Consejo económico y Social, por lo anterior expuesto, le pedimos su apoyo y seguimiento en este proceso.

Atentamente,

Lic. Jorge Adalberto Ramírez
Alcalde

Calle Dr. Luis Vargas, No. 1, (frente al parque municipal) Municipio de Altamira, Provincia Puerto Plata
E-mail: Ayuntamientoaltamira@hotmail.com, RNC: 405-00039-4; Teléfono: 809-469-2133
Ayuntamientoaltamira@hotmail.com